

Valparaíso, 25 de noviembre de 2010

Nº 357/

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
SANTIAGO

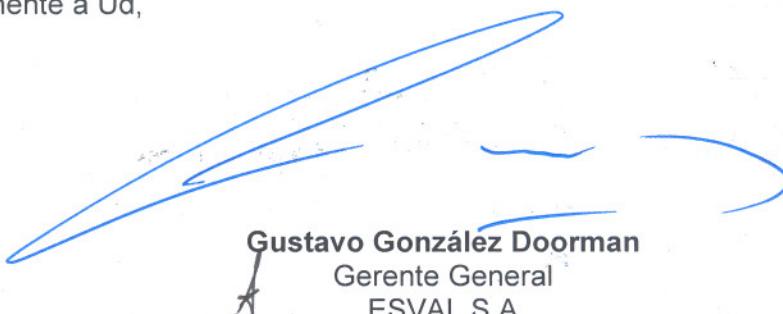
REF.: HECHO ESENCIAL
ESVAL S.A.
Registro de Valores N° 348.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, cumplo con informar a usted, en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 25 de Noviembre de 2010, se procedió a la colocación de efectos de comercio por un total de \$12.850.000.000, correspondientes a la Serie 5A, emitidos por ESVAL S.A. con cargo a la línea de efectos de comercio contenida en la escritura pública de fecha 18 de diciembre de 2008, otorgada en la Notaría Pública de don Raúl Perry Pefaur, Repertorio N° 55.100-2008 e inscrita en el Registro de Valores de esta Superintendencia bajo el número 043 de fecha 25 de febrero de 2009, y de acuerdo a las características específicas contenidas en la escritura pública otorgada con fecha 9 de noviembre de 2010 en la Notaría Pública de don Raúl Perry Pefaur, Repertorio N° 46.614/21.

Los recursos obtenidos en la colocación se destinarán al refinamiento de los efectos de comercio Serie 1A cuyo vencimiento es el próximo viernes 3 de diciembre de 2010.

Saluda atentamente a Ud,



Gustavo González Doorman
Gerente General
ESVAL S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgos
Clasificadores Privados de Riesgos (2)
Tenedores de Bonos (2)
Archivo (2)